



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Centro de
Investigaciones
Biológicas
del Noroeste

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA) 2023, DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C. (CIBNOR)

Enero 2024





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Centro de
Investigaciones
Biológicas
del Noroeste

ACTIVIDADES Y RESULTADOS

La Ley General de Archivos (LGA) establece en su artículo 26:

“Los sujetos obligados deberán elaborar un informe anual detallando el cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa”.

De conformidad con lo anterior, se presenta el Informe de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2023, refiriendo las actividades y resultados desarrollados por el Área Coordinadora de Archivos del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. (CIBNOR).

Para su atención, el Área Coordinadora de Archivos (ACA) del CIBNOR, emite el presente Informe Anual de Cumplimiento, instrumento mediante el cual se presentan los logros alcanzados, en materia Archivística, de las actividades establecidas en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023.



Informe de resultados.

ACTIVIDAD	AVANCE	ACCIONES
1. Fortalecer la interacción y operación del SIA.	80%	<ul style="list-style-type: none"> Se ratificaron las designaciones tanto de los RATs, el RAC y el RACA Se actualizó la información del SIA en el Registro Nacional de Archivos (RNA) Queda pendiente la instalación de la Unidad de Correspondencia y Archivo, por temas de presupuesto, solo se designó a quien fungirá como responsable de la misma.
2. Organizar (clasificar, ordenar, describir) los documentos de Archivo.	40%	Por cargas de trabajo de los RATs, no hubo avance sustancial en esta actividad, solo se pudo trabajar en la identificación de documentos de comprobación administrativa inmediata y de apoyo informativo, esta actividad se retoma en el PADA 2024
3. Gestionar la disposición (flujo) documental conforme a su ciclo vital.	100%	Se trabajó con las áreas, en el llenado de las fichas técnicas de valoración documental, donde se establecen los valores y vigencias, así como el destino final de las series documentales donde se clasifican los expedientes del Centro, para garantizar su conservación o posterior eliminación.
4. Realizar bajas de documentación de comprobación administrativa inmediata (DCAI).	50%	Para realizar bajas documentales de Documentos de comprobación administrativa inmediata, es necesario actualizar los instrumentos archivísticos, ya que en el instrumento se adjunta una lista de este tipo de documentos, por lo que solo se pudo avanzar en los trabajos de expurgo e identificación de documentos tipo DCAI, y una vez que se reciba la validación, se procederá a realizar las actas respectivas, así como su donación a la CONALITEG.
5. Propiciar la capacitación y fomentar la cultura archivística.	100%	<ul style="list-style-type: none"> El RAC recibió en enero, capacitación para la elaboración (actualización) de los instrumentos de control y consulta archivística. En el último trimestre del año, se instruyó a los RATs a que tomaran el curso en línea "Procesos técnicos en los archivos de trámite" con un total de
6. Publicar y mantener actualizada la información relativa a las obligaciones generales de transparencia en materia archivística.	100%	<ul style="list-style-type: none"> Se publicó en el portal de extranet del Centro, el Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2023, así como el informe de cumplimiento al PADA 2022 En el mes de Marzo, se actualizó la información relativa a archivos en la plataforma nacional de transparencia.
7. Actualizar Instrumentos de Control y Consulta	100%	<ul style="list-style-type: none"> Se llevó a cabo la actualización de los instrumentos mediante reuniones con las diferentes áreas generadoras de información del CIBNOR y el llenado de las fichas técnicas de valoración documental en un periodo de 6 meses aproximadamente. Una vez que se tuvo el proyecto de instrumentos terminados, se llevó a cabo el proceso de mejora regulatoria respectivo Los instrumentos fueron enviados a validación al Archivo General de la Nación.



Askary Saucedá Avilés
Responsable de Archivo de Concentración